

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01/06/2025	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 29/08/2025	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C. Taryn Romina Espinoza Hernández	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación del Desempeño de la Subsecretaría de planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una evaluación de consistencia y orientación al programa 021 – Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas, con el propósito de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados con base en la información generada por las unidades responsables de los programas en los formatos oficiales que para tales efectos se establezcan.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: 1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable,	

así como los aspectos de complementación y/o de coincidencia con otros programas presupuestarios;

2. Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;

3. Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y largo plazo, así como los avances presentados durante el ejercicio evaluado;

4. Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación (ROP) estatales del programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;

5. Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados; y

6. Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: De acuerdo con el Modelo de Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados se divide en 7 temas, con un total de 36 preguntas.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros_X_ Especifique: La recolección se la información se realizado a través de la herramienta Google Drive, son de cada una de las dependencias y entidades evaluadas subió, en formato editable, la evidencia documental solicitada.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La evaluación se realizará mediante trabajo de gabinete, que comprende la aplicación de un conjunto de actividades que involucran el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, así como documentación pública, comúnmente denominada, metodología comúnmente denominada, análisis de gabinete.

La información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa será la base de la cual partirá el análisis, sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada programa, se llevan a cabo entrevistas con las personas responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación de la instancia coordinadora.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- El programa no cuenta con un documento que contenga un plazo para revisión y actualización del problema o necesidad prioritaria, el diagnóstico y la población enfoque.
- . El programa carece de información sobre sus beneficiarios.
- No se presentó documentación sobre la ficha de indicadores que permita verificar datos como método de cálculo, unidad de medida entre otros.

- El programa no recolecta información sobre la contribución del programa a los objetivos sectoriales, los bienes o servicios otorgados a las personas beneficiarias, así como características socioeconómicas de los beneficiarios.
- El programa no cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo.
- El programa no cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.
- El programa no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

El programa está vinculado a metas y objetivos del plan estatal de desarrollo y objetivos sectoriales.

Las metas de los indicadores de la MIR del programa cuentan con unidad de medida, están orientadas a impulsar el desempeño y son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos del programa.

2.2.2 Oportunidades:

El programa no cuenta con evaluaciones externas.

2.2.3 Debilidades:

No cuenta con un documento en el cual el problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa tenga definido un plazo para su revisión o actualización.

No existe información con respecto a quiénes reciben los bienes y/o servicios del programa.

El programa no cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo.

El programa no cuenta con un proceso general para cumplir con la entrega de bienes o servicios establecidos en documento normativo del programa.

El programa no cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.

El programa no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida

2.2.4 Amenazas:

El no identificar los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa, podría generar repercusiones en los resultados y deficiencias en la operación del programa.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El programa cuenta una justificación solida con respecto a la creación del diseño de este, tomando en cuenta que el programa atiende una necesidad prioritaria, así como tiene definido la población a área de enfoque.

Sin embargo, no cuenta con una documentación o procedimiento para realizar la revisión y actualización del problema y su diagnóstico.

Existe una justificación teórica o empírica, que, de acuerdo con la Matriz de indicadores para Resultados, el programa se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo, con respecto al Eje 04 - Medio Ambiente Y Crecimiento Sustentable, y al Programa Sectorial De Medio Ambiente Y Sustentabilidad, correspondiente al tema biodiversidad y áreas naturales protegidas, apegándose a las metas y objetivos de ambos documentos normativos.

Por otra parte, la población y/o área de enfoque se encuentran definidas, sin embargo, no cuentan con características como tener unidad de medida, ser cuantificadas, contar con una metodología para su cuantificación y un plazo para su revisión y actualización.

También se detectó que el programa no cuenta con información que permita conocer quienes reciben los bienes y/o servicios del programa, de conformidad con los componentes que el programa tiene en si Matriz de Indicadores para resultados.

Cabe mencionar que, la construcción del programa cuenta con indicadores coherente de acuerdo con la Matriz de indicadores para Resultados, sin embargo, no fue factible identificar si cuenta con características como método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base y metas.

Se definen cuáles son los resultados que quieren alcanzar mediante la Matriz de indicadores para resultados, así como se tiene un monitoreo mediante los indicadores de acuerdo con frecuencia de medición de cada componente y Actividad.

Sin embargo, el programa no cuenta con informes de evaluaciones externas y Aspectos susceptibles de mejora.

El programa no cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo y que incluya una definición de la población objetivo, especifique

metas de cobertura anual, que abarque un horizonte a mediano y largo plazo, y que sea congruente con el diseño y diagnóstico del problema.

No cuenta con procesos establecidos que describan procesos generales para cumplir con la entrega de bienes o servicios y que contengan procesos claves en la operación del programa.

Tampoco cuenta con información sistematizada que permita conocer la demanda de los apoyos, bienes y beneficiarios con características de los solicitantes, procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes, en consecuencia, tampoco se cuenta con mecanismos documentados para verificar dichos procedimientos.

Como parte de las aplicaciones que utiliza para operar el programa presupuestario, cuentan con Sistema de integración Programática y Presupuestal (SIPPRES), el cual sirve para el diseño del programa de acuerdo con la Metodología del Marco lógico.

El programa E021 – Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas, documenta los resultados a nivel propósito y componentes a través de indicadores descritos en la Matriz de Indicadores para Resultados.

Los indicadores muestran claramente los resultados, así como las justificaciones correspondientes del porque se cumplieron las metas, frecuencia de medición, Meta anual programa y avances.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Implementar documento que contenga plazos de revisión y actualización del problema o necesidad prioritaria y diagnostico que atiende el programa.

2: Implementar documento que permita contar con características como unidad de medida, cuantificar, contar con una metodología para su cuantificación y un plazo revisión y actualización de la población objetivo.

3: Implementar documento de control que permita conocer quienes reciben los bienes o servicios del programa.
4: Contar con la documentación correspondiente a las fichas técnicas de los indicadores y mantenerlas a disposición de los entes evaluadores.
5: Solicitar entrar al programa de evaluación de programas presupuestarios, a fin de evaluar el programa y obtener recomendaciones para mejorar su diseño.
6: Implementar estrategias de cobertura documentada para atender a su población objetivo, que incluya características como definir la población, especifica metas, ser congruente con el diseño y diagnóstico del programa.
7: Se recomienda, implementar procesos generales para cumplir con la entrega de bienes o servicios establecidos en documento normativo del programa.
8: Se recomienda, implementar procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo y beneficiarios, así como contar con mecanismos para su evaluación.
9: Implementar instrumentos que permitan medir el grado de satisfacción de su población atendida, tomando en cuenta que su aplicación no se realice de manera que induzca las respuestas, que correspondan a las características de sus beneficiarios y los resultados sean representativos.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Javier Isidro Yam Cahuil.
4.2 Cargo: Representante legal y Coordinador de la evaluación.
4.3 Institución a la que pertenece: Persona Física Javier Isidro Yam Cahuil
4.4 Principales colaboradores:

C.P.C: Kenneth Josué Valdovinos Cocom.
C.P. Naomi Kin Cárdenas Magaña
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: servicioscontables.javieryam@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): (983) 28 5 46 11

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): E021 – Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas
5.2 Siglas: No Aplica.
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas Del Estado de Quintana Roo
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo_X_ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal___ Estatal_X_ Local___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección General del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Dirección de Biodiversidad y Bienestar Animal.

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
M.V.Z. Javier Alberto Carballar Osorio, javieronca14@gmail.com	Dirección General del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales
Biól. María de Lourdes Souza Hernández, azulprofundo17@hotmail.com	Dirección de Biodiversidad y Bienestar Animal.
6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa_X_ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Evaluación del Desempeño	
6.3 Costo total de la evaluación: \$270,000.00	
6.4 Fuente de Financiamiento: Ingresos de Libre Disposición.	

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN						
7.1	Difusión	en	internet	de	la	evaluación:
https://sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/evaluaciones.php						
7.2	Difusión	en	internet	del	formato:	
https://sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/evaluaciones.php						